



Lidio Francisco Buste-Cedeño

Email: Francisco-9493@hotmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0001-9687-5391>

Andreína Inés González-Ordóñez

Email: aigonzalez@umet.edu.ec

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2209-2295>

Universidad Metropolitana, sede Machala, Ecuador

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Buste-Cedeño, L. F., & González-Ordóñez, A. I. (2026). Educación financiera y tributaria para la formalización y sostenibilidad microempresarial en la comuna Engabao. *Revista Portal de la Ciencia*, 7(1), 33-48, DOI: <https://doi.org/10.51247/pdlc.v7i1.700>.

==== o ====

Educación financiera y tributaria para la formalización y sostenibilidad microempresarial en la comuna Engabao

RESUMEN

Este artículo tuvo como objetivo analizar el nivel de educación financiera y tributaria de los microempresarios de la comuna Engabao con la finalidad de identificar brechas de conocimiento y proponer estrategias de formación que contribuyan a formalizar y sostener sus actividades económicas. Desde el punto de vista metodológico, la investigación se basó en un enfoque cuantitativo, adoptando un diseño no experimental de corte transversal y alcance descriptivo. La población estuvo conformada por 150 microempresarios de Engabao. Los resultados revelaron que el 49% de los microempresarios no maneja suficiente información referente al control de finanzas y cumplimiento de obligaciones tributarias. Asimismo, se determinó que un 44% enfrenta limitaciones en el acceso a servicios de información pertinentes en su zona geográfica. Todo esto incide desfavorablemente en la gestión gerencial, la toma de decisiones, la formalización de las empresas y su sostenibilidad. Se presentó una propuesta educativa considerada factible partiendo de la integración de esfuerzos entre universidades, el Servicio de Rentas Internas y gobiernos locales, concretamente se sugiere la alfabetización de las comunas en temas tributario y financieros, a través de las prácticas profesionales efectuadas por futuros profesionales en contabilidad, tributos y finanzas. Esto no solo fortalecerá la cultura tributaria sino también será una experiencia enriquecedora para el estudiante, incidiendo en su formación práctica, preparación técnica y adquisición de habilidades esenciales para su futuro desarrollo profesional.

Palabras clave: Educación, tributación, finanzas, empresario, obligaciones

==== o ====

Financial and tax education for micro-business formalization and sustainability in the Engabao commune

ABSTRACT

This article aimed to analyze the level of financial and tax literacy among micro-entrepreneurs in the Engabao commune in order to identify knowledge gaps and propose training strategies that contribute to formalizing and sustaining their economic activities.

Methodologically, the research employed a quantitative approach, adopting a non-experimental, cross-sectional, and descriptive design. The population consisted of 150 micro-entrepreneurs from Engabao. The results revealed that 49% of the micro-entrepreneurs lack sufficient information regarding financial management and tax compliance. Furthermore, it was determined that 44% face limitations in accessing relevant information services in their geographic area. All of this negatively impacts management, decision-making, business formalization, and sustainability. A feasible educational proposal was presented, based on the integration of efforts between universities, the Internal Revenue Service, and local governments. Specifically, it suggests improving tax and financial literacy in municipalities through professional internships undertaken by future accounting, tax, and finance professionals. This will not only strengthen tax culture but also provide an enriching experience for students, impacting their practical training, technical preparation, and acquisition of essential skills for their future professional development.

Keywords: Education, taxation, finance, entrepreneur, obligations.

==== o ====

Educação financeira e fiscal para a formalização e sustentabilidade de microempresas no município de Engabao

RESUMO

Este artigo teve como objetivo analisar o nível de alfabetização financeira e tributária entre microempreendedores na comuna de Engabao, a fim de identificar lacunas de conhecimento e propor estratégias de capacitação que contribuam para a formalização e sustentabilidade de suas atividades econômicas. Metodologicamente, a pesquisa empregou uma abordagem quantitativa, adotando um delineamento não experimental, transversal e descritivo. A população foi composta por 150 microempreendedores de Engabao. Os resultados revelaram que 49% dos microempreendedores carecem de informações suficientes sobre gestão financeira e conformidade tributária. Além disso, constatou-se que 44% enfrentam limitações no acesso a serviços de informação relevantes em sua área geográfica. Tudo isso impacta negativamente a gestão, a tomada de decisões, a formalização dos negócios e a sustentabilidade. Uma proposta educacional viável foi apresentada, baseada na integração de esforços entre universidades, a Receita Federal e os governos locais. Especificamente, sugere-se o aprimoramento da alfabetização tributária e financeira nos municípios por meio de estágios profissionais realizados por futuros profissionais de contabilidade, tributação e finanças. Isso não só fortalecerá a cultura tributária, como também proporcionará uma experiência enriquecedora para os alunos, impactando seu treinamento prático, preparação técnica e aquisição de habilidades essenciais para seu futuro desenvolvimento profissional.

Palavras-chave: Educação, Tributação, Finanças, Empreendedor, Obrigações.

==== o ====

INTRODUCCIÓN

La educación financiera ha sido un tema de debate internacional y de gran interés por parte de numerosas organizaciones, entre estas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial, que han emitido lineamientos sobre esta temática, lo cual ha servido de guía y orientación a las organizaciones para que estas puedan adaptarse, combinarse o ampliarse en función de las prácticas o prioridades de los países o las instituciones. En el caso de América Latina y el Caribe, ha sido un proceso que ha buscado proporcionar a las personas el conocimiento, las habilidades, la actitud y la exposición a través del acceso a información objetiva relevante y la capacitación, para que puedan tomar decisiones financieras informadas y tomar medidas adecuadas a sus circunstancias (AFI Global, 2024).

La cultura tributaria y la cultura financiera en distintos países del mundo constituyen pilares fundamentales para el desarrollo económico y social de las comunidades (Larrochelle et al., 2021). Así, la OCDE busca ayudar a las autoridades tributarias de los países, diseñar y poner en marcha iniciativas de educación cívico-tributaria, reforzando la moral y el acatamiento de los compromisos con el fisco que tienen los sujetos pasivos. Estas herramientas no solo permiten una gestión más eficiente de los recursos, sino que también animan a los ciudadanos a ser más conscientes y responsables en sus deberes fiscales (Quispe et al. 2025).

En Ecuador, la educación financiera representa el desarrollo de iniciativas para mejorar la cultura financiera de los ciudadanos con el fin de proporcionarles herramientas, habilidades y conocimientos para la toma de decisiones. Se trata de un progreso formativo y progresivo dirigido a fortalecer la alfabetización financiera y tiene como finalidad profundizar en la comprensión de los instrumentos, conceptos o riesgos que se asocian al ámbito financiero y tributario, facilitando la información y el asesoramiento, el desarrollo de las competencias y las confianzas necesarias para identificar riesgos y oportunidades (Banco de Desarrollo del Ecuador, 2025).

No obstante, la extensión de la educación financiera y tributaria no ha alcanzado una cobertura universal, ni sectorial adecuada a nivel nacional. Esta insuficiencia educativa propia la problemática que no solo compromete la solidez financiera de las estructuras organizacionales, sino que también aumentan las tasas de informalidad económica. Según cifras publicadas por el INEC, más del 50% de la población económicamente activa se desempeña en el sector informal, limitando en consecuencia, el acceso a productos crediticio, seguridad social y otros beneficios laborales y sociales (CISS, 2024).

Por otra parte, Mazón et al. (2025) mencionan en su investigación que se identifican nueve factores críticos que impulsan el comercio informal en el país, como son: "el desempleo y subempleo, las barreras de entrada al mercado formal, la falta de educación financiera, la demanda de bienes de bajo costo, flexibilidad laboral, crisis económica, falta de fiscalización, migración interna e innovación informal" (p. 175). Todo esto contribuye de manera desfavorable en el aumento de la evasión de impuestos y tributos, incidiendo directamente en los ingresos del país. La manifestación de este fenómeno cobra particular relevancia en entornos con características rurales, donde la prevalencia de la economía informal actúa como un factor constrictor del desarrollo sostenible y el crecimiento económico.

A escala local, la deficiencia de la alfabetización financiera y tributaria impacta directamente en la comuna de Engabao, asentada en el cantón Playas, provincia del Guayas. Esta comunidad se caracteriza por sostener una estructura económica basada históricamente en la pesca artesanal, el turismo y el comercio no formalizado. Como aspectos característicos de la comunidad, se menciona que aproximadamente un 10% de las unidades familiares derivan su sustento de la pesca artesanal. Asimismo, el sector turístico pese a encontrarse en una etapa de desarrollo representa una alternativa económica significativa por los atractivos culturales y naturales del lugar. En cuanto a la distribución de los ingresos, el 30% proviene de actividades comerciales locales y un 40% depende de relaciones de empleo formal o dependiente. La informalidad económica, el bajo nivel educativo y la escasez de oportunidades laborales agravan la situación de pobreza (Izaguirre et al., 2024).

No obstante, en la comuna de Engabao los microempresarios no cuentan con información suficiente sobre temas de educación financiera y tributaria, lo cual incide en el desarrollo y cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades tributarias, además se exponen a riesgos en el manejo de las finanzas. De igual forma, el poco manejo de información sobre finanzas y tributos, impide que los microempresarios formalicen sus actividades económicas afectando a su vez la sostenibilidad en el tiempo. Partiendo de la problemática expuesta, se genera la siguiente interrogante de estudio:

- ¿Cuál es el nivel de educación financiera y tributaria de los microempresarios de Engabao, y cómo incide en su formalización y sostenibilidad?

De esta manera, el presente estudio se justifica porque se centra en la importancia que tiene la educación financiera y tributaria, ya que constituyen instrumentos clave para promover la formalización de los negocios, mejorar la gestión económica de los actores locales y garantizar un desarrollo equitativo y sostenible (Delgado et al., 2025). Por ende, esta temática reviste gran utilidad estratégica dado que la capacitación en los ámbitos financiero y tributario faculta a las comunidades rurales para la comprensión de sus prerrogativas y deberes fiscales. Tal formación no solo permite la administración más eficiente de los recursos sino que también potencia la participación activa en la dinámica del desarrollo territorial (Campoverde et al., 2024). Adicionalmente, esta instrucción coadyuva a la disminución de los índices de informalidad promoviendo prácticas responsables que inciden favorablemente en la economía endógena como en la optimización de la recaudación fiscal.

Por lo tanto, la alfabetización financiera y tributaria adquiere una importancia capital, al convertirse en un pilar fundamental para fortalecer la base decisional de la gerencia y asegurar la viabilidad, preservación y rentabilidad del negocio a largo plazo. También, al facilitar la identificación de las responsabilidades y obligaciones inherentes a los microempresarios, se capacita a la entidad para garantizar el estricto cumplimiento del marco normativo fiscal y contable. Esto no solo robustece la transparencia operativa de la empresa, sino que también permite mitigar responsabilidades legales.

Partiendo de lo expuesto, se planteó como objetivo de esta investigación analizar el nivel de educación financiera y tributaria de los microempresarios de la comuna Engabao con la finalidad de identificar brechas de conocimiento y proponer estrategias de formación que contribuyan a formalizar, sostener y proyectar sus actividades económicas. También, como objetivos específicos: a) Identificar los conocimientos, prácticas y actitudes en materia de educación financiera y tributaria de los propietarios de pequeños negocios de la comuna Engabao. b) Determinar las principales barreras culturales, institucionales y tecnológicas que limitan la inclusión financiera y la formalización de los negocios de la comuna Engabao. c) Proponer un programa de formación en educación financiera y tributaria, contextualizado a las características socioculturales y económicas de Engabao, orientado a promover la formalización y mejorar la gestión de negocios.

Para ello, metodológicamente la investigación se basó en un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de corte transversal, de tipo descriptivo. En encuesta realizada, participaron microempresarios de la comuna de Engabao y los resultados fueron tabulados y graficados para una mejor apreciación de la información.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Tras la revisión de diversos aportes académicos relacionados al tema, se precisaron definiciones que fortalecen los conocimientos sobre educación financiera y tributaria, así como la importancia de la formalización y sostenibilidad microempresarial. Respecto a la variable Educación financiera, Sauza et al. (2022) explican que esta se relaciona con un conjunto de herramientas de apoyo que buscan dotar de conocimientos y habilidades a quienes están encargados de tomar las decisiones financieras en las empresas y satisfacer necesidades utilizando adecuadamente los recursos económicos. Por su parte, Marcillo et al. (2021) mencionan que la educación financiera es la capacidad que tiene un individuo para gestionar informadamente la toma de decisiones de forma efectiva relacionada con el uso y manejo del dinero del que se dispone en una organización. Así, se hace necesario que los microempresarios obtengan un previo conocimiento sobre cálculos financieros, tributarios y contables.

Por su parte Villareal (2025), expresa sobre la cultura financiera, que esta influye de forma significativa en la sostenibilidad y crecimiento de las empresas, para lo cual se requiere

fortalecer la educación financiera, siendo que este tipo de educación se obtiene en la combinación de los conocimientos, las destrezas y las habilidades. Lo anterior, fortalece la toma de decisiones vinculadas al manejo de las finanzas, siempre que se encuentren enmarcadas en las regulaciones y normativas que se han emitido en el ámbito contable y tributario. Desde esta perspectiva, Marturet et al. (2023) consideran que la educación financiera es un método que aporta al éxito de un mejor futuro empresarial, incidiendo en situaciones como un mejor flujo de caja y minimización de los posibles problemas de liquidez, también, permite tomar decisiones informadas sobre inversiones, gastos, ingresos, otros. Esto deja comprender que los microempresarios que tienen una adecuada cultura financiera, pueden crear estrategias empresariales teniendo en cuenta diversos aspectos que conduzcan a mejorar la rentabilidad y funcionamiento general de la empresa.

Por otra parte, Guzmán (2022) menciona que la educación financiera debe ser abordada desde diversos ámbitos de la educación, incentivando a un estudio obligado del tema como aspecto importante en la cotidianidad de las personas, fomentando la correcta gestión de las finanzas y el uso de recursos económicos de forma estable, sin excesos y evitando el endeudamiento innecesario, todo lo cual aplica directamente a las organizaciones. A partir de los argumentos previamente señalados, se establece que la educación financiera constituye un requisito *sine qua non* para potenciar la eficiencia en la deliberación económica, tanto a nivel de los actores individuales como de las organizaciones, siendo su necesidad más crítica en entornos de economías no formalizadas. En el caso específico de Ecuador, la puesta en marcha de iniciativas de formación financiera ha generado resultados empíricos favorables en la gestión del tejido empresarial. Una investigación en la Universidad Técnica de Ambato, por ejemplo, ha validado que la instrucción en gestión financiera coadyuva de forma determinante a la perdurabilidad de las microempresas, facultándolas para la emisión de juicios informados, respecto a políticas de inversión, estrategias de ahorro y estrategias de endeudamiento (Mejía et al., 2023).

Con relación a la variable Educación Tributaria, Muñoz y Lucio (2023) mencionan que se trata de un medio que fomenta la cultura tributaria porque a través del conocimiento y la preparación en esta temática, tanto los ciudadanos, como los encargados de gestionar las finanzas de una organización empresarial, comprenden la importancia del cumplimiento de los deberes y obligaciones tributarias, así como su incidencia en el desarrollo y crecimiento del país, mejorando la recaudación fiscal.

De la misma manera, Castro y Narváez (2024) expresan que la educación tributaria surge como herramienta esencial que puede contribuir a mejorar la percepción de la sociedad con relación a sus compromisos fiscales y agregan que también tiene un impacto en la disminución de la economía informal del país, entendida esta como un fenómeno heterogéneo que resulta complejo y diverso, que ha generado debates dentro de las ciencias sociales.

De lo explicado en los párrafos anteriores, se puede señalar que la educación tributaria se refiere al conocimiento y comprensión de las obligaciones fiscales y su importancia para el desarrollo económico. En este sentido, investigaciones recientes han evidenciado que la falta de educación tributaria en Ecuador es una de las principales causas de la evasión fiscal y la informalidad empresarial (Urrutia y Yanchar, 2023). Además, el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha implementado estrategias de capacitación que han mejorado la cultura tributaria en el país, aunque aún existen desafíos en su implementación efectiva (Ramírez et al., 2024).

En concordancia con Vilamani (2025) la educación tributaria se corresponde con acciones estructuradas que promueven la cultura tributaria fundamentada en valores y principios éticos y de responsabilidad social, que debe caracterizar a las empresas, independientemente de su tamaño, cumpliendo con las obligaciones y derechos en materia tributaria y promoviendo actitudes responsables en el ámbito empresarial y económico. Lo cual también es expuesto por Avala et al. (2024) al coincidir en que la cultura tributaria se

entiende como un conjunto de conocimientos, valores y actitudes compartidos en relación con la tributación y sus leyes, que promueven el cumplimiento voluntario y permanente, sustentado en la ética personal de los contribuyentes y los funcionarios de la administración tributaria.

De esta forma, tras la revisión de los distintos aportes académicos, se deduce que la educación financiera y tributaria son pilares fundamentales para la formalización y la sostenibilidad de los microemprendimientos, a su vez minimiza los riesgos de liquidez, solvencia, rentabilidad y otros en el manejo de los recursos económicos.

METODOLOGÍA

El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de corte transversal y de tipo descriptivo. La población estuvo representada por 150 microempresarios, propietarios de pequeños negocios en la comuna Engabao. Se aplicó un muestreo por conveniencia, que es un método no probabilístico donde se seleccionan los participantes por su fácil acceso y disponibilidad para el investigador, siendo seleccionados 100 microempresarios con el propósito de conocer aspectos relacionados con el nivel de educación financiera y tributaria. Cabe mencionar que los resultados de este estudio no son generalizables, pero si permiten obtener una apreciación de la información que manejan los microempresarios respecto a la educación financiera y tributaria.

Se empleó la técnica de la encuesta y, como instrumento, un cuestionario conformado por 18 preguntas elaboradas con una escala tipo Likert de cinco opciones de respuesta (siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca) y cuatro preguntas concernientes con información general del microemprendimiento. Dicho instrumento fue validado por expertos para determinar su validez de contenido y la confiabilidad se obtuvo realizando una prueba piloto que fue analizada mediante el alfa de Cronbach, arrojando un coeficiente alto de confiabilidad interna de 0,87 lo que garantizó su validez y confianza. La encuesta, conducente a microempresarios, permitió recolectar información objetiva que posteriormente fue codificada, tabulada y analizada estadísticamente. Para este proceso se utilizaron herramientas como Microsoft Excel, que facilitó la tabulación de frecuencias, la elaboración de gráficos y el análisis de los resultados.

RESULTADOS

Los resultados de la encuesta realizada a los microempresarios de la comunidad de Engabao dieron a conocer aspectos generales de los microemprendimientos. A continuación, se presentan los resultados.

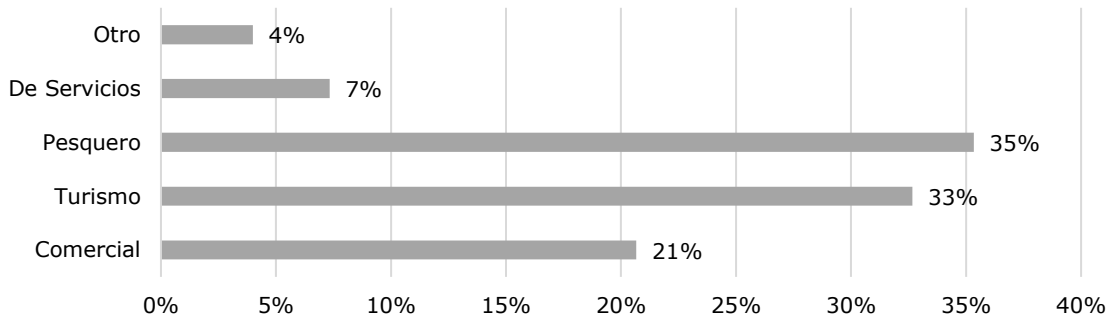
1. Características socioeconómicas de los emprendimientos

En la Figura 1 se observa que la actividad económica con mayor porcentaje de microemprendimientos en la comuna Engabao es el pesquero (35%), seguido por el turismo (33%), en tercer lugar, el sector comercio (21%) y en cuarto lugar servicios (7%).

Con respecto a la antigüedad del negocio, se conoció que el 45% de los microemprendimientos tienen funcionando entre 1 y 5 años; el 41% señaló entre 6 y 10 años, un 9% tienen tiempo menor a un año y el 5% tiempo mayor a 10 años. Además, el 42% indicó que tiene ingresos mensuales entre USD 1.001 y USD 5.000; el 34% señaló tener ingresos mensuales entre USD 5.001 y USD 15.000; un 17% menos de USD 1.000 y un 7% entre USD 15.000 y USD 20.000.

Figura 1

Actividad económica del negocio



Fuente: Encuesta a microempresarios de Comunidad Engabao

2. Educación financiera

Con relación a la educación financiera se presentan los siguientes resultados:

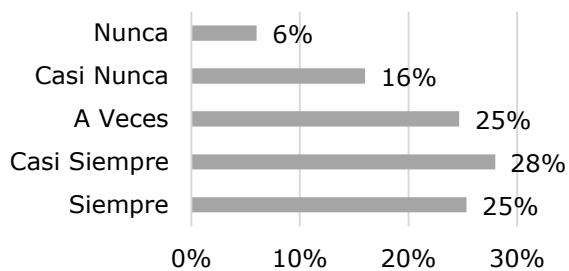
Registro físico o digital de ingresos/egresos y elaboración de presupuestos mensuales

En la Figura 2 se aprecia que el 28% de los encuestados indicó que casi siempre realiza registro de sus ingresos y gastos; un 25% mencionó que siempre; el 25% coincidió en que a veces efectúa tales registros; un 16% casi nunca lo hace y el 6% nunca registra ingresos y gastos.

De igual forma, se observa en la figura 3 que el 35% de los microempresarios señaló que a veces realiza presupuestos mensuales de ingresos y gastos; el 23% casi nunca realiza tales presupuestos; el 17% señaló que casi siempre lo hace; un 13% siempre y el 12% nunca.

Figura 2

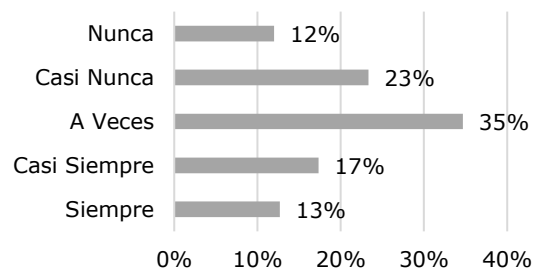
Registro físico o digital de los ingresos y gastos y elaboración de presupuesto mensual



Fuente: Encuesta a microempresarios de Comunidad Engabao

Figura 3

Elabora un presupuesto mensual para planificar sus ingresos y egresos



Fuente: Encuesta a microempresarios de Comunidad Engabao

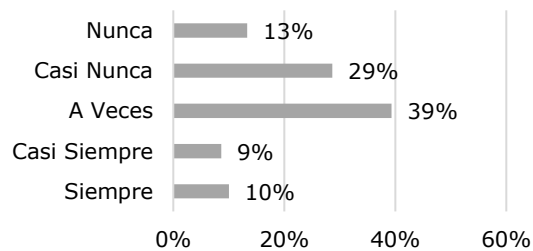
Control separación de finanzas personales y del negocio y la gestión de préstamos o créditos

En la Figura 4, el 39% de los microempresarios a veces efectúa un control por separado de sus finanzas personales y las finanzas del negocio; el 29% mencionó que casi nunca realiza ese control; el 13% opina que nunca efectúa controles por separado de las finanzas; un 10% siempre y un 9% casi siempre.

También, en la Figura 5 se aprecia que el 34% de los microempresarios indicaron que casi nunca gestionan préstamos bancarios; el 31% señaló que algunas veces lo ha hecho; el 19% coincide en nunca ha gestionado préstamos bancarios; el 9% casi siempre y el 8% siempre.

Figura 4

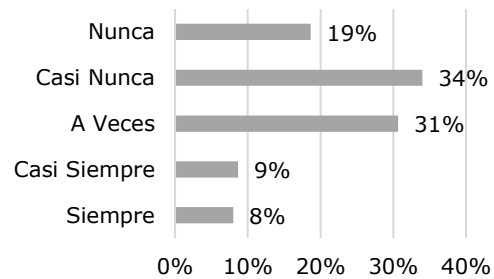
Control separado de las finanzas personales y finanzas del negocio



Fuente: Encuesta a microempresarios de Comunidad Engabao

Figura 4

Gestión de créditos o préstamos bancarios



Fuente: Encuesta a microempresarios de Comunidad Engabao

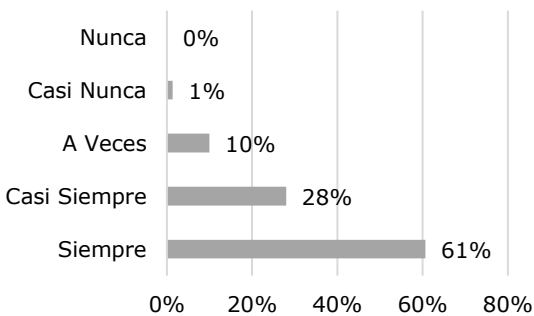
Uso de servicios financieros y solicitud de servicios a Contador

En la Figura 6, el 61% de los microempresarios indicaron que siempre utilizan servicios financieros como cuentas bancarias y tarjetas de crédito; el 28% señaló que casi siempre; un 10% indicó que a veces utiliza; el 1% casi nunca.

Del mismo modo, en la Figura 7, el 31% de los encuestados coincidió en que casi nunca recurre a un profesional contador para recibir soporte en gestión tributaria y administrativa; el 15% señaló que casi siempre lo hace; el 23% siempre; un 21% indicó que a veces solicita tales soportes y el 10% indicó que nunca.

Figura 6

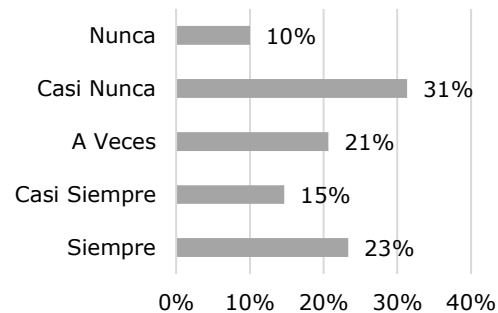
Uso de servicios financieros como cuentas bancarias o tarjetas de crédito



Fuente: Encuesta a microempresarios de Comunidad Engabao

Figura 7

Con qué frecuencia recurre a un contador o profesional para soporte en la gestión negocio.



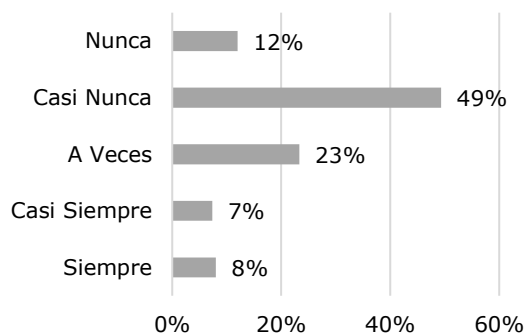
Participación en capacitaciones y solicitud de facturas formales

Se aprecia en la Figura 8 que la gran mayoría de los encuestados reporta participar en este tipo de actividades con muy poca frecuencia. Sumando las categorías de menor participación, el 49% (casi la mitad de la muestra) indica que participa Casi Nunca; un 12% afirma que nunca participa; el 23% de la población encuestada señala que a veces asiste a capacitaciones, talleres o cursos sobre finanzas; solo un 8% lo hace Siempre y el 7% lo hace Casi Siempre.

También, se observa en la Figura 9 que mayoría de los encuestados solicita facturas formalmente de manera frecuente, es decir, un 35% lo hace Siempre; el 27% Casi Siempre; un 20% a veces; el 12% casi nunca y el 5% nunca solicita facturas formales a sus proveedores para utilizarlas como respaldo fiscal de sus gastos.

Figura 8

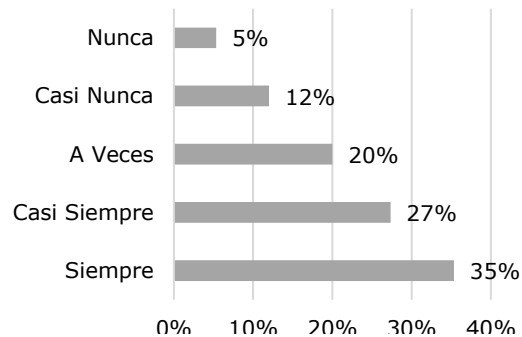
Frecuencia de participación en capacitaciones, talleres o cursos



Fuente: Encuesta a microempresarios de Comunidad Engabao

Figura 9

Solicita facturas formales a sus proveedores para tener respaldo fiscal



Fuente: Encuesta a microempresarios de Comunidad Engabao

Educación tributaria

Con respecto a la educación tributaria se presentan los siguientes resultados:

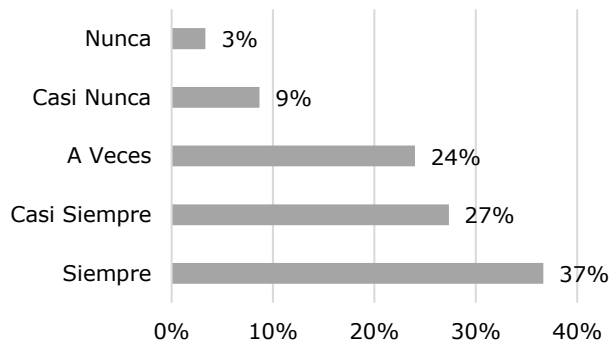
Entrega de comprobantes legales y cumplimiento de las obligaciones tributarias

En la Figura 10 se observa que el 37% de los microempresarios encuestados, indicó que siempre hace entrega de comprobantes legales y facturas a sus clientes; el 27% señaló que casi siempre; un 24% a veces lo hace; el 9% casi nunca y un 3% nunca entrega facturas formales.

También, en la Figura 11 se observa que un 33% de los encuestados coincidió en que siempre cumple con las obligaciones tributarias correspondientes a su actividad; el 31% indicó que a veces cumple con las obligaciones; el 15% señaló que casi siempre; un 11% casi nunca un 6% nunca realiza pagos por obligaciones tributarias.

Figura 10

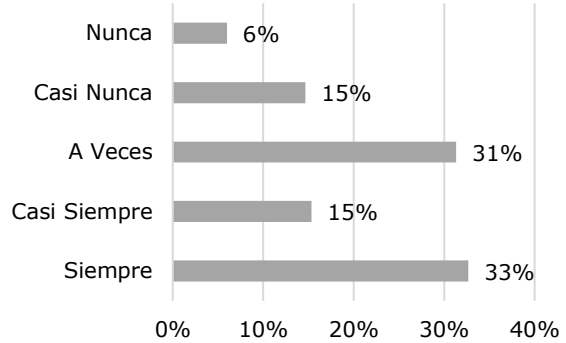
Entrega de comprobantes legales



Fuente: Encuesta a microempresarios de Comunidad Engabao

Figura 11

Cumplimiento de obligaciones tributarias



Fuente: Encuesta a microempresarios

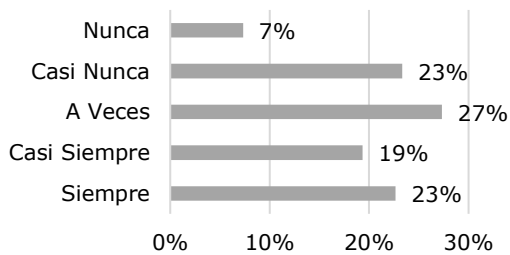
Documentación fiscal en orden y controles internos para el pago de impuestos

En la Figura 12 se observa que el 27% de los encuestados señaló que a veces mantiene en orden la documentación fiscal de su microempresa para efectos de presentación de impuestos; el 23% indicó que casi nunca; el 23% señaló que siempre; un 19% casi siempre y un 7% nunca.

Asimismo, en la Figura 13, el 28% de los encuestados indicó que casi nunca mantiene controles internos en su microempresa para el pago de impuestos; el 37% a veces; un 21% siempre lo hace; el 13% casi siempre y un 11% nunca.

Figura 12

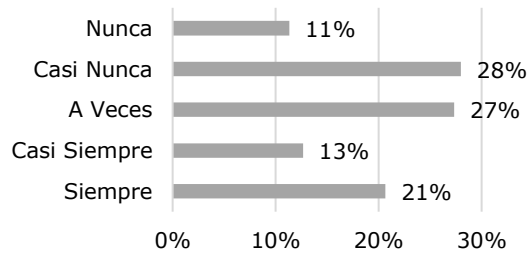
Implementa mecanismos de control para el cumplimiento de obligaciones.



Fuente: Encuesta realizada a microempresarios de Comunidad Engabao

Figura 13

Mantiene la documentación fiscal de su microempresa en orden para efectos de presentación de impuestos



Fuente: Encuesta realizada a microempresarios de Comunidad Engabao

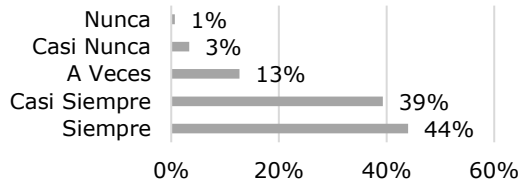
Barreras

Con relación a las barreras que tienen los microempresarios para el acceso a los servicios tributarios, se presentan los siguientes resultados:

Acceso a los servicios e información tributaria en la zona y apoyo de las instituciones tributarias

Figura 14

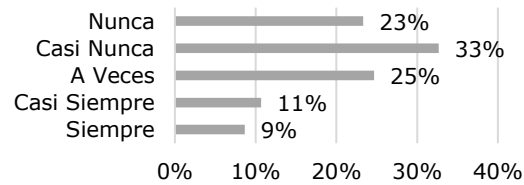
Le resulta difícil acceder a servicios o información tributaria en su zona



Fuente: Encuesta a microempresarios de Comunidad Engabao

Figura 15

Considera que las instituciones tributarias brindan suficiente apoyo a los ciudadanos



Fuente: Encuesta a microempresarios de Comunidad Engabao

En la Figura 14, el 44% de los encuestados señaló que siempre le ha resultado difícil acceder a servicios o información tributaria en su zona; el 39% indicó que casi siempre ha sido difícil; el 13% señaló que a veces; un 3% casi nunca y el 1% considera que nunca se le ha presentado dificultad. Asimismo, en la Figura 15 se aprecia que el 33%

de los micro emprendedores indicó que casi nunca las instituciones tributarias brindan suficiente apoyo a los ciudadanos; el 25% señaló que a veces brindan la atención; un 23% coincidió en que nunca las instituciones tributarias brindan un apoyo suficiente a los microempresarios; el 11% señaló que casi siempre es así y un 9% indicó que siempre.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos han permitido conocer que los microempresarios de la Comuna Engabao, presentan dificultades para llevar a cabo actividades eficientes en el manejo de las finanzas y los tributos. El registro de ingresos y egresos es una práctica que no es común en todos los microempresarios, resultando un aspecto que debe ser mejorado, con la finalidad de que se lleve un mayor control de las ganancias y las erogaciones de dinero, lo que a su vez contribuye a una mejor cultura financiera y tributaria. Al respecto, Marturet et al. (2023) señalan que las finanzas se ven afectadas por las decisiones individuales, el cómo gastar, cómo ahorrar y cómo invertir, son interrogantes que deben ser manejadas de forma adecuada por los microempresarios, con el propósito de minimizar pérdidas. De esta manera, el registro de ingresos y egresos es esencial porque proporciona una clara visión de la salud financiera de la empresa.

Del mismo modo, los presupuestos mensuales constituyen herramientas que no son empleadas de forma mayoritaria por los microempresarios, generándose el riesgo de problemas en el flujo de efectivo, limitando a su vez las oportunidades de crecimiento de la empresa, además de presentarse dificultades para prever altibajos económicos (Guzmán, 2022). Este tipo de situaciones permite deducir la necesidad de fomentar un mayor conocimiento entre los microempresarios a fin de afianzar la importancia de los presupuestos para planificar y establecer metas y objetivos, ajustados a las realidades de las empresas. En concordancia con Quispe et al. (2025) las herramientas como los presupuestos mensuales, no solo permiten una gestión más eficiente de los recursos, sino que también animan a los ciudadanos a ser más conscientes y responsables en sus deberes fiscales y prever las erogaciones e ingresos en un determinado período.

Otro aspecto de importancia para un buen manejo de las finanzas en una microempresa, es la separación de las ganancias del negocio y las ganancias personales, motivado a que tales controles forman parte de la educación financiera y la eficiencia en dicha gestión (Castro & Narváez, 2024). Los resultados guardan coherencia con estudio realizado por Mejía et al., (2023), quienes refieren que al no existir un control por separado de las finanzas, se puede

incurrir en un manejo de flujo de efectivo incorrecto, sin conocerse la consistencia financiera de la empresa, afectando incluso la protección de los bienes de las deudas y demandas comerciales. Esto es resultado de una escasa educación tributaria siendo un aspecto que debe mejorarse para que los microempresarios gestionan informadamente las decisiones, tal como lo mencionan en su investigación Marcillo et al. (2021) donde resaltan que las decisiones gerenciales se ven influenciadas por uso y manejo correcto del dinero, para lo cual es necesario un previo conocimiento sobre cálculos financieros, tributarios y contables.

La capacitación en temas tributarios y financieros suele ser una práctica muy limitada para los microempresarios, por razones de tiempo, de falta de oportunidades, poco interés en tales asuntos, otras causas; no obstante, es importante que los microempresarios respalden sus decisiones gerenciales con conocimientos claros sobre la incidencia que tienen los aspectos tributarios y financieros en el crecimiento de las organizaciones, cumplimiento de metas y objetivos, aumento de la competitividad, mayor rentabilidad, entre otros beneficios. Es por ello que Vilamani (2025) sugiere que la educación tributaria y financiera promueven los principios éticos, lo cual se extiende al cumplimiento de deberes y derechos de los empresarios. Ante lo señalado, la capacitación juega un papel esencial en los resultados económicos de las empresas, por tanto, no puede omitirse llevar a cabo este tipo de gestiones para así, minimizar riesgos y optimizar los recursos de forma eficiente.

Una adecuada educación tributaria conlleva al cumplimiento de las obligaciones ante el fisco, además de fomentar un control en asuntos fiscales que evita las multas o sanciones que afectan a las empresas y sus rentabilidades. Es así como Delgado y otros autores respaldan que la educación financiera y tributaria adquieren una importancia fundamental, ya que constituyen instrumentos clave para promover la formalización de los negocios, mejorar la gestión económica de los actores locales y garantizar un desarrollo equitativo y sostenible (Delgado et al., 2025). Por su parte Sauza et al. (2022) consideran que es necesario que los empresarios gestionen las herramientas de apoyo que les permita acceder a información sobre el manejo adecuado de recursos y cumplimiento de las obligaciones tributarias.

De esta manera, la cultura tributaria y financiera es resultado de una serie de conocimientos gestionados por la gerencia de las empresas, a lo cual se suma la disposición de cumplir con las responsabilidades contables, tributarias y financieras, con el propósito de comprender los movimientos económicos internos y externos, responder a las demandas y exigencias del mercado, evaluar riesgos y tomar decisiones informadas sobre gastos, ingresos, presupuestos y movimientos del efectivo, entre otros aspectos influyentes en el crecimiento de las organizaciones. Así también lo recalcan Marcillo et al. (2021) al señalar que la educación financiera es la capacidad de gestionar el uso de los recursos económicos y todo lo concerniente a su eficiencia.

En síntesis, la falta de conocimientos sobre finanzas y tributos provoca que los pequeños empresarios de Engabao se expongan a errores fundamentales en la gestión de sus negocios, omitiendo el registro de ingresos o gastos, sin control en las finanzas personales y del negocio, entre otros aspectos que distorsionan incluso la realidad de sus cuentas contables, dificultando determinar si el negocio es rentable o no. La falta de capacitación y el poco acceso a información financiera y tributaria, afecta la formalización, el crecimiento y la sostenibilidad de las microempresas.

PROPUESTA EDUCATIVA

Teniendo en cuenta los resultados de la investigación, la propuesta de este estudio se centra en brindar una alternativa que contribuya a una mayor cultura tributaria y financiera para los microempresarios de la Comuna Engabao. En este contexto, se propone un programa de formación en educación financiera y tributaria, contextualizado a las características socioculturales y económicas de Engabao, orientado a promover la formalización y mejorar la gestión de negocios. Esto puede lograrse con un convenio o acuerdo entre las Universidades a nivel nacional, el Servicio de Rentas internas y los

Gobiernos Locales, con la finalidad de fomentar actividades de formación y educación a microempresarios, que resulten de las prácticas profesionales que deben efectuar los egresados de las carreras de Contabilidad, Tributaria y Finanzas. Se esquematiza la propuesta en la Figura 16:

Figura 16.

Esquema de la propuesta.



Fuente: Elaborado por el autor.

Se propone que las Universidades a nivel local o nacional, incluyendo las universidades que se encuentran más próximas a la Comuna Engabao, como algunas Universidades ubicadas en la Provincia del Guayas, ofrezcan sus aportes a través de la asignación de futuros profesionales y estudiantes de vinculación en las carreras de Contabilidad, Tributos y Finanzas, para que estos efectúen sus prácticas en dicha Comuna. Para esto se sugiere profundizar sobre las necesidades específicas de los microempresarios, haciendo una revisión exhaustiva por sector o actividad económica, con la finalidad de precisar las acciones educativas más idóneas para lograr excelentes resultados.

El aporte de los futuros profesionales en contabilidad, tributos y/o finanzas se considera de mucho valor al transferir conocimientos y capacitar a los microempresarios. Además, esta interacción constituye una experiencia altamente enriquecedora para el estudiante, incidiendo directamente en su formación práctica, preparación técnica y adquisición de habilidades esenciales para su futuro desarrollo profesional.

De igual forma, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Engabao y los demás Gobiernos Locales, pueden contribuir con el levantamiento de la información, además de facilitar la logística local, las convocatorias a los talleres o cursos y seguimiento comunitario. El aporte del gobierno local es esencial para fortalecer los procesos de alfabetización tributaria y financiera en la Comuna Engabao, por tanto, es importante su participación activa en la construcción de la cultura tributaria y el mejor funcionamiento de los microemprendimientos locales.

Asimismo, el Servicio de Rentas Internas (SRI) es el ente encargado de emitir las directrices en tema de tributos e impuestos a nivel nacional, de esta manera, su intervención en la presente propuesta, resulta fundamental para lograr los objetivos de fortalecer la cultura tributaria en el país. El SRI puede facilitar información sobre módulos temáticos o material técnico y normativo en contabilidad básica, obligaciones tributarias, uso de comprobantes electrónicos, planificación financiera y acceso al crédito, entre otros, que unido al conocimiento teórico adquirido por los futuros profesionales en el transcurso de la carrera

universitaria, contribuirá a excelentes resultados en las prácticas profesionales y las gestiones de impartir conocimientos a los microempresarios.

Se busca a través de esta propuesta, lograr objetivos tales como: 1) Fortalecer las competencias tributarias y financieras de los microempresarios mediante módulos prácticos de formación; 2) Lograr que tanto estudiantes de vinculación como los que realizan prácticas pre-profesionales, participen en procesos de extensión comunitaria bajo un enfoque de aprendizaje-servicio; 3) Promover la formalización progresiva de los microemprendimientos, la cultura tributaria y financiera. Estos objetivos se podrán lograr con la implementación de talleres o cursos en ámbitos relacionados como contabilidad básica para microempresas, cultura tributaria y obligaciones fiscales, educación financiera aplicada, formalización y sostenibilidad de las empresas, entre otros.

CONCLUSIONES

Al identificar los conocimientos, prácticas y actitudes en materia de educación financiera y tributaria de los propietarios de pequeños negocios de la comuna Engabao, se pudo constatar la necesidad de fortalecer este tipo de temas. De esta forma, la formación que obtengan los microempresarios incidirá directamente en las decisiones gerenciales, de inversión, de planificación, de controles y coordinación de actividades internas de las empresas, para responder acertadamente a las demandas del mercado, al cumplimiento de las obligaciones tributarias y al correcto manejo de las finanzas, sumando así a la competitividad y crecimiento de los microemprendimientos.

Aspectos como el acceso a los servicios e información tributaria en la zona de Engabao, poco apoyo de las instituciones tributarias, limitado conocimiento tecnológico, entre otras, fungen como barreras, culturales, institucionales y tecnológicas que limitan la inclusión financiera y la formalización de los negocios de la comuna Engabao. De esta forma, se resalta la importancia de superar tales obstáculos por medio de la integración entre el sector universitario, los gobiernos locales y el Servicio de Rentas Internas del país.

Finalmente, la propuesta que se realiza a través de este estudio, promueve una integración educativa en aspectos tributarios y financieros, a través de la cual los microempresarios de la Comuna Engabao pueden aplicar un modelo de corresponsabilidad no solo ante el Estado, tras el cumplimiento de las obligaciones tributarias y contables que deben atender, sino también con el eficiente funcionamiento interno de las empresas, con decisiones gerenciales sólidas e informadas. Cabe mencionar, que la aplicación de la propuesta en la comuna de Engabao puede replicarse en otras zonas rurales del país, contribuyendo a la construcción de una ciudadanía fiscal responsable y el crecimiento económico de las microempresas ecuatorianas.

LIMITACIONES DEL ESTUDIO

El presente estudio presenta algunas limitaciones que deben ser consideradas al interpretar los resultados. En primer lugar, el diseño metodológico fue de tipo no experimental y de corte transversal, lo que impide establecer relaciones causales entre las variables analizadas y limita el análisis a un momento específico en el tiempo. Asimismo, el muestreo fue no probabilístico por conveniencia, por lo que los resultados no pueden generalizarse a otras comunidades o contextos distintos al de la comuna Engabao. Adicionalmente, la información recolectada se basó en percepciones autodeclaradas de los microempresarios, lo que podría implicar sesgos de respuesta asociados a la comprensión de los ítems o a la deseabilidad social. Finalmente, las restricciones de acceso a determinadas zonas y la disponibilidad de los participantes pudieron influir en el tamaño efectivo de la muestra.

ESTUDIOS FUTUROS

A partir de los hallazgos obtenidos, se sugiere que futuras investigaciones profundicen en el análisis de la educación financiera y tributaria mediante estudios longitudinales que

permitan evaluar su evolución en el tiempo y el impacto real de los programas de capacitación propuestos. Asimismo, sería pertinente incorporar enfoques metodológicos mixtos, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas, con el fin de comprender de manera más integral las percepciones, experiencias y prácticas de los microempresarios. De igual forma, se recomienda replicar el estudio en otras comunidades rurales o sectores productivos del país, lo que permitiría realizar comparaciones y fortalecer la validez externa de los resultados, contribuyendo al diseño de políticas públicas y estrategias educativas más inclusivas y contextualizadas.

RECONOCIMIENTO

Los autores expresan su agradecimiento a los microempresarios de la comuna Engabao por su disposición y colaboración durante el proceso de recolección de la información. De igual manera, se reconoce el apoyo brindado por las autoridades locales y las instituciones que facilitaron el acceso a la comunidad y contribuyeron al desarrollo de la investigación. Finalmente, se agradece a la Universidad Metropolitana por el respaldo académico y metodológico otorgado para la ejecución del presente estudio.

CONTRIBUCIÓN DE LOS COAUTORES

Lidio Francisco Buste Cedeño: participó en la concepción y diseño de la investigación, la recolección y análisis de los datos, así como en la redacción inicial del manuscrito.

Andreína Inés González Ordóñez: contribuyó en la fundamentación teórica, la revisión crítica del contenido, el fortalecimiento del análisis académico y la aprobación de la versión final del artículo. Ambos autores revisaron y aprobaron el manuscrito final y asumen responsabilidad compartida por su contenido.

REFERENCIAS

- AFI Global. (2024). *La Educación financiera en América Latina y el Caribe*. Alianza para la Inclusión Financiera. https://www.afi-global.org/wp-content/uploads/2024/09/Financial-Education-in-Latin-America-and-the-Caribbean-v.2_SP_hv.pdf
- Avala, M., Alban, C., Romero, R., & Panchana, M. (2024). Incidencia de la cultura tributaria en la recaudación de impuestos en la provincia de Los Ríos, revisión sistemática. *Código Científico Revista De Investigación*, 5(E3), 246-266. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v5/nE3/318>
- Banco de Desarrollo del Ecuador. (2025). *Programa de Educación Financiera*. <https://bde.fin.ec/wp-content/uploads/2025/04/Introducci%C3%B3n-al-Sistema-Financiero-Nacional-y-Gesti%C3%B3n-Financiera-GADS.pdf>
- Campoverde, N., Narváez, C., & Solís, J. (2024). Educación fiscal: Clave para cambiar la percepción tributaria de la sociedad. *Revista Conrado*, 20(98), 156-167. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v20n98/1990-8644-rc-20-98-156.pdf>
- Castro, D., & Narváez, X. (2024). Educación tributaria y reducción de la economía informal en América Latina. *Conrado*, 20(96), 77-91. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v20n96/1990-8644-rc-20-96-77.pdf>
- CISS. (2024). *Más del 50% de trabajadores tiene un empleo informal en Ecuador*. <https://ciss-bienestar.org/2024/11/14/mas-del-50-de-trabajadores-tiene-un-empleo-informal-en-ecuador/>
- Delgado, S., Legarda, C., Simisterra, V., & Hablich, F. (2025). La educación contable, financiera y tributaria como factor clave en la sostenibilidad de emprendimientos en Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 17(4), e5280. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/5280>

- Guzmán, C. (2022). Educación Financiera: Impacto en las finanzas de la sociedad Mexicana. *Revista de Investigaciones Universidad del Quindío*, 34(2), 117-123. <https://doi.org/10.33975/riuq.vol34n2.966>
- Izaguirre, J., Jordán, D., & López, A. (2024). Investigación descriptiva para la determinación de línea base de la Comuna de Engabao, Ecuador. *Espíritu Emprendedor TES*, 8(4), 1-11. <https://www.espirituemprendedort.es.com/index.php/revista/article/view/391/537>
- Larrochelle, G., Macías, F., & Proaño, W. (2021). Educación financiera para el desarrollo de la cultura tributaria en la asociación agropecuaria de Machalilla. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 6(11), 1198-1209. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8219334>
- Marcillo, C., Aguilar, C., & Gutiérrez, N. (2021). Análisis financiero. Una herramienta clave para la toma de decisiones de gerencia. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(3), 87-106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7896330>
- Marturet, F., Sarjanovich, M., Bernal, L., & Holowaty, H. (2023). El papel de la educación financiera como estrategia de atención a microemprendedores : un acercamiento teórico. *Revista Universidad Nacional de Misiones*(17), 1-24. https://bibliotecadigital.fce.unam.edu.ar/bitstream/handle/bhp/603/Marturet%20FL_2023_El%20papel.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mazón. (2025). Análisis del comercio informal en el crecimiento económico en la ciudad de Quevedo 2024. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, VI(1), 166-178. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i1.3318>
- Mejía, M., Mejía, L., Mejía, M., & Lara, D. (2023). La informalidad en el Ecuador: Una medición del tamaño del sector informal desde la perspectiva de la desigualdad. *Cuestiones Económicas*, 33(2), 188-208.
- Muñoz, A., & Lucio, A. (2023). Importancia de la educación tributaria para la sostenibilidad fiscal en los emprendimientos del cantón Chone. *Revista Científica Yachasun*, 7(13), 78-93. <https://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/393>
- Quispe, R., Fernández, M., & Gonzales, Y. (2025). Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos. *SCIENDO*, 28(1), 91-98. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2025.012>
- Ramírez, K., Alvarado, A., & Castillo, B. (2024). Estrategias del SRI para mejorar la cultura tributaria en Ecuador: Un análisis del período 2020-2022. *Cumbres*, 10(1), 22-34. <https://revistas.utmachala.edu.ec/revistas/index.php/Cumbres/article/view/781>
- Sauza, B., Pérez, S., Cruz, D., Lechuga, C., González, I., & Hernández, B. (2022). Revisión de la literatura de Educación Financiera en las PYMES. *Ingenio y Conciencia Boletín Científico de la Escuela Superior Ciudad Sahagún*, 9(18), 30-35. <https://doi.org/10.29057/escs.v9i18.8699>
- Urrutia, J., & Yancho, M. (2023). Ecuador y la cultura tributaria como fuentes de ingreso fiscal. *Universidad y Sociedad*, 13(S1), 408-415. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2050>
- Vilamani, Z. (2025). Impacto de la educación tributaria en el cumplimiento fiscal del departamento de Potosí - Bolivia. *Imperium Académico Multidisciplinary Journal*, 2(4), 1-17. https://estrellaediciones.com/index.php/imperium_academico/article/view/100/220
- Villarreal, A. (2025). Análisis de la aplicación de instrumentos financieros en las micro y pequeñas empresas. *Revista Multidisciplinar Innova Scientia*, 1(1), 1-7. <https://doi.org/10.70625/rmis/207>